



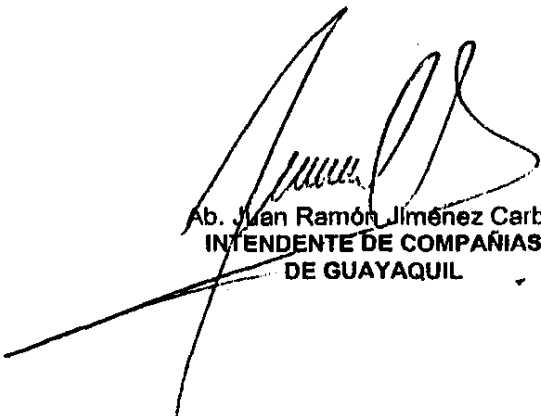
**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELATIVOS A LA CALIFICACION DE PODER GENERAL QUE CONFIERE LA COMPAÑIA EXTRANJERA DENOMINADA SIBAN PEOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA A FAVOR DEL SEÑOR MANUEL GOICOECHEA GARCIA DE MENDOZA Y LA REVOCATORIA DE PODER A FAVOR DE LA SEÑORITA ABOGADA MARIA LUISA GRANIZO CRUZ.

- 1.- **DENOMINACION, NACIONALIDAD Y DOMICILIO DE LA MATRIZ.-** SIBAN PEOSA, SOCIEDAD ANONIMA es una sociedad de nacionalidad española, cuyo domicilio principal es la ciudad de Abanto y Ciérvana, 48500 Vizcaya, Comunidad Autónoma Vasca-España.
- 2.- **APODERADO.-** El Apoderado General en el Ecuador de la compañía extranjera denominada SIBAN PEOSA, SOCIEDAD ANONIMA, es el señor José Manuel Goicoechea García de Mendoza de nacionalidad española. El Poder General fue protocolizado en la Notaría Décima Novena del cantón Guayaquil, el 12 de enero de 2006.
- 3.- **CALIFICACION DE PODER GENERAL.-** El Poder General ha sido calificado de suficiente para sus efectos en el Ecuador, por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo, mediante Resolución No. 08-G-DIC- 2001596 el 4 MAR 2006
- 4.- **TEXTO DE LA RESOLUCION REFERENTE A LA CALIFICACIÓN DE PODER GENERAL.-** (Copiar el texto íntegro del Poder General, la revocatoria del Poder y la Resolución, con las certificaciones de haberse cumplido lo ordenado en dicha Resolución).

A EFC/NRdeV
Coralla


Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL



 ESCRITURA DE PROTOCOLIZACION

**DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIBAN PEOSA
S.A. y DEL PODER GENERAL OTORGADO ANTE EL
NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BILBAO,
IGNACIO J. GOMEZA ELIZALDE A DON JOSE
MANUEL GOICOECHEA GARCIA DE MENDOZA DE
FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS—**

C U A N T I A: INDETERMINADA. _____

GUAYAQUIL, 12 DE ENERO DEL 2006. _____



SEÑOR NOTARIO.-



EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO
SÍRVASE PROTOCOLIZAR, EL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIBAN
PEOSA S.A. y DEL PODER GENERAL OTORGADO ANTE EL
NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE BILBAO, IGNACIO J.
GOMEZA ELIZALDE A DON JOSE MANUEL GOICOECHEA GARCIA
DE MENDOZA DE FECHA DOS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL
SEIS DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL SEGUNDO DEL
ARTÍCULO 18 DE LA LEY NOTARIAL.-

A handwritten signature in dark ink, appearing to be "Ignacio J. Gomeza Elizalde", written over a rectangular line.



Fecha 2 Enero 2006

N.º 2



Tel. 94 415 48 33* - Fax 94 415 20

48008 BILBAO

NUMERO DOS -----
ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDOS DE
LA SOCIEDAD "SIBAN PEOSA,SA".-----

En Bilbao, a DOS DE ENERO DE DOS MIL SEIS --

Ante mí, IGNACIO J.GOMEZA ELEIZALDE,
Notario del Ilustre Colegio de Bilbao, con residencia en esta
villa -----

Ignacio J. Gomeza Eleizalde
Notario

(por oposición a Notarías)

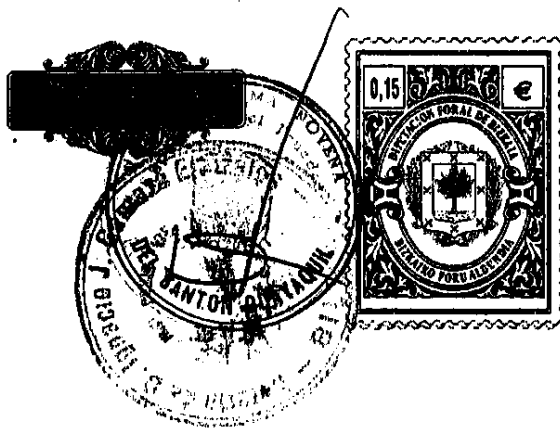
Cardenal Garduño 2.º izda.



Tel.: 94 415 48 33*

Fax: 94 415 20 06

igomez@notariado.org



P 4644351 C

NOTARIA DE
D. IGNACIO GOMEZA ELEIZALDE
C/. Cardenal Gardoqui, 9-2º
Tel. 94 415 48 33* - Fax 94 415 20 06
48008 BILBAO

NUMERO DOS -----
ELEVACION A PUBLICO DE ACUERDOS DE
LA SOCIEDAD "SIBAN PEOSA,SA".-----

En Bilbao, a DOS DE ENERO DE DOS MIL SEIS --

Ante mí, IGNACIO J.GOMEZA ELEIZALDE,
Notario del Ilustre Colegio de Bilbao, con residencia en esta
villa. -----

COMPARECE:

DON PEDRO ECHEBARRIA PALACIOS, mayor
de edad, vecino de Bilbao, C/ Dr.Areilza 36. Con DNI:
30598629-G. -----

INTERVIENE:

En representación de la sociedad "SIBAN
PEOSA,SA", domiciliada en 48500 ABANTO Y
CIERVANA, Parque Empresarial Abra Industrial, Parcela
2.1.2; constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura
otorgada ante el Notario de de Bilbao Don Eusebio Caro
Aravaca, el día 9 de diciembre de 1983, con la denominacion
de "Pedro Echevarria Ochoa,SA". Adaptados sus Estatutos
sociales a la vigente ley en virtud de escritura otorgada el día
19 de junio de 1992 ante el notario de Bilbao Don Elias



Moral Velasco. Cambiada su denominacion en virtud de escritura otorgada ante el notario de Bilbao Don Jose Maria Arriola Arana el dia 26 de abril de 1999. Cambiada su denominacion por la actual en virtud de escritura otorgada ante mí el dia 25 de febrero de 2005.-----

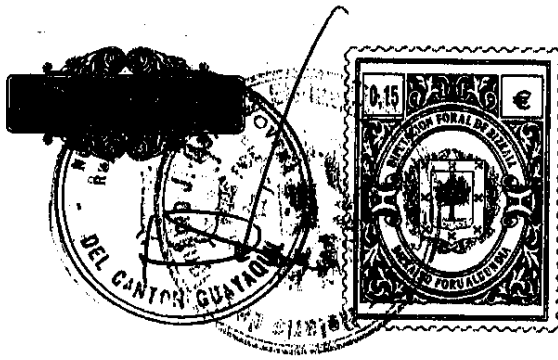
Inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, al Tomo 1305, Folio 77, Hoja BI-5246.-----

CIF: A-48148068-----

Ejecuta los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria, celebrada el día 30 de diciembre de 2005, según acredita mediante Certificación expedida por el Secretario del Consejo Don Pedro Echebarria Palacios con el VºBº del Presidente Doña Susana Echebarria Palacios, cuyas firmas legitimo, incorporando a la presente la referida Certificación.-----

Fueron nombrados para dichos cargos por plazo de 5 años en virtud de escritura otorgada ante mí el dia 25 de febrero de 2005.-----

Identifico al compareciente por el documento reseñado, con cuyos datos concuerda, y le juzgo con la capacidad legal necesaria para otorgar la presente escritura y a tal efecto.-----



P 4644350 C

OTORGA

Eleva a Escritura Pública los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria celebrada el día 30-XII-2005, y en su virtud: -----

PRIMERO: SE ACUERDA NOMBRAR APODERADO GENERAL DE LA COMPAÑÍA "SIBAN PEOSA,SA" constituida en ECUADOR a DON JOSE MANUEL GOICOECHEA GARCIA DE MENDOZA, de nacionalidad española, con Pasaporte numero 15371767-Q, para que sea el Apoderado General en Ecuador de la Sucursal SIBAN PEOSA S.A. legalmente constituida y aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. -----

El Apoderado General tendrá amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio ecuatoriano y especialmente que pueda contestar las demandas y cumplir con las obligaciones contraídas. -----

Así también tendrá las siguientes facultades: -----

FACULTADES ADMINISTRATIVAS-----

Suscribir todo tipo de minutas y escrituras públicas.

Conceder Poderes especiales o generales.-----

FACULTADES LABORALES-----



Contratar, ascender, suspender y despedir empleados

Aprobar Aumento de salarios a nivel individual. -----

FACULTADES BANCARIAS -----

Abrir cuentas y depósitos en Instituciones bancarias y financieras constituidas en el Ecuador.-----

Ingresar fondos en Instituciones Bancarias y financieras-----

Contratar depósitos bancarios bajo cualquiera de las modalidades y monedas permitidas bajo la legislación ecuatoriana. -----

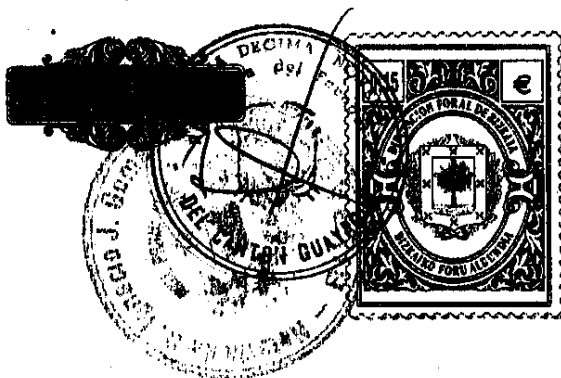
Retirar fondos de instituciones bancarias y financieras -

Girar, emitir, endosar, aceptar, avalar, afianzar, cobrar y dar en garantía letras, pagarés, vales y en general cualquier documentación crediticia.-----

Girar y endosar cheques y cualquier orden de pago -----

FACULTADES DE REPRESENTACION -----

Representar a la sociedad legal, judicial y extrajudicial ante todo tipo de entidades públicas o privadas, entendiéndose por tales entre otras las autoridades judiciales, administrativas, laborales, municipales, políticas, en cualquier lugar del país, especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir con las obligaciones



P 4644349 C

contraídas. -----

**SEGUNDO: SE REVOCA EL PODER OTORGADO
A LA ABOGADA MARÍA LUISA GRANIZO CRUZ.**-----

Así lo otorga.- -----

Hechas las reservas y advertencias legales y las
relativas sobre la incorporación de datos a los ficheros
automatizados regulados en la Orden del Ministerio de
Justicia 484/2003 de 19 de febrero.- -----

Leída la presente escritura por mí el Notario, advertido
el compareciente de su derecho a hacerlo por sí, que no usa.
Enterado, presta su consentimiento y firma. -----

Y yo el Notario doy fe de lo consignado en este
Instrumento extendido en tres folios del timbre
foral, serie P, números: 4095461C, 4095450C,
4095451C.- DOY FE:- Está la firma del
compareciente. Firmado Ignacio J. Gomeza
Eleizalde. Sellado y rubricados. -----





Sibani
PEOSA

Yo, **Paola Echevarría Palacios** en calidad de secretario del
Consejo de Administración de la sociedad **SIBAN PEOSA, S.A.** **4644354 C**
y con capacidad de comparecer en nombre de lo dispuesto en el
reglamento de la sociedad mercantil.

CERTIFICO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Que en Abanto y Ciervana, en el domicilio social de la compañía Parque Empresarial Abra Industrial de la localidad Abanto y Ciervana en Vizcaya se celebra en fecha 30 de Diciembre del año 2005, en Junta extraordinaria, el consejo de administración de la sociedad SIBAN PEOSA, S.A., estando presentes los consejeros Doña Susana Echevarría Palacios Presidenta del consejo, Don Pedro Echevarría Palacios secretario del consejo y gerente de la compañía y Doña Maria Echevarría Palacios vocal, representando el 30% de las acciones, así como los accionistas Don Pedro Echevarría Ochoa (50%), Doña Ma^a Pilar Palacios García (10%) y Don Santiago González Crespo (10%), representado la totalidad de las acciones de esta sociedad SIBAN PEOSA, S.A. y estando todos de acuerdo en celebrarla, conforme a lo estipulado en el artículo 99 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, acto seguido la señora presidenta dio inicio a la presente sesión dando lectura al Orden del día a tratar:

Orden del día:

- Revocación del Poder otorgado a la Abogada María Luisa Granizo Cruz y Nombramiento y otorgamiento de Poder para Apoderado General de la Compañía en Guayaquil- Ecuador.

En este estado la señora presidenta propuso tocar cada uno de los puntos de agenda a los socios:





Sibam
P.E.O.S.A.

- PUNTO UNO: Revocar el Poder para Apoderado General de la Compañía en Guayaquil-Ecuador



otorgado Pa 4644253 C
Abogada
nimiento y otorgamiento de
Compañía en Guayaquil-

SIBAN PEOSA S.A. ha legalizado su operación en la República del Ecuador, habiendo sido aprobada la compañía por la autoridad competente, por lo que en virtud de la experiencia y conocimientos del negocio es necesario que el señor JOSE MANUEL GOICOECHEA GARCIA DE MENDOZA sea el nuevo Apoderado General de la Compañía SIBAN PEOSA S.A. constituida en Ecuador, quien tendrá amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio ecuatoriano entre las que se establecen sin ser limitativas:

FACULTADES ADMINISTRATIVAS

Suscribir todo tipo de minutas y escrituras públicas. Conceder Poderes especiales o generales.

FACULTADES LABORALES

Contratar, ascender, suspender y despedir empleados
Aprobar Aumento de salarios a nivel individual.

FACULTADES BANCARIAS

Abrir cuentas y depósitos en Instituciones bancarias y financieras constituidas en el Ecuador.

Ingresar fondos en Instituciones Bancarias y financieras

Contratar depósitos bancarios bajo cualquiera de las modalidades y monedas permitidas bajo la legislación ecuatoriana.

Retirar fondos de instituciones bancarias y financieras

Girar, emitir, endosar, aceptar, avalar, afianzar, cobrar y dar en garantía letras, pagarés, vales y en general cualquier documentación crediticia.

Girar y endosar cheques y cualquier orden de pago

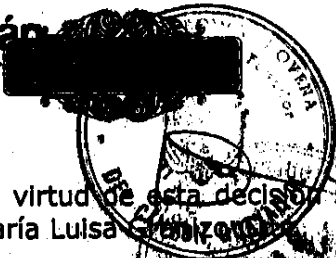
FACULTADES DE REPRESENTACION

Representar a la sociedad legal, judicial y extrajudicial ante todo tipo de entidades públicas o privadas, entendiéndose por tales entre otras las autoridades judiciales, administrativas, laborales, municipales, políticas, en cualquier lugar del país, especialmente para que pueda contestar las demandas y cumplir con las obligaciones contraídas.





Sibán
P.E.O.S.A.



P 4644352 C

En virtud de esta decisión se revoca el poder otorgado a la Abogada María Luisa González.

Para dicho fin, se autoriza a Don Pedro Echevarría Palacios, representante legal de la sociedad SIBAN PEOSA, S.A. para nombrar apoderado general en Ecuador al señor José Manuel Goicoechea García, con pasaporte NQ-15371767-Q de nacionalidad Española, quien tendrá amplias facultades para realizar todos los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse y surtir efectos en territorio ecuatoriano y especialmente que pueda contestar las demandas y cumplir con las obligaciones contraídas.

La señora presidenta da por concluida la presente sesión firmando la Sra. Presidente y el Secretario en señal de conformidad comprometiéndose el señor gerente a dar cumplimiento y seguimiento de los acuerdos tomados en la presente sesión.

F. Doña Susana Echevarría Palacios, Presidenta del consejo, Doña María Echevarría Palacios vocal, Don Pedro Echevarría Ochoa, Doña María Pilar Palacios García y Don Santiago González Crespo.- LO CERTIFICO.-

PEDRO ECHEVARRIA PALACIOS.

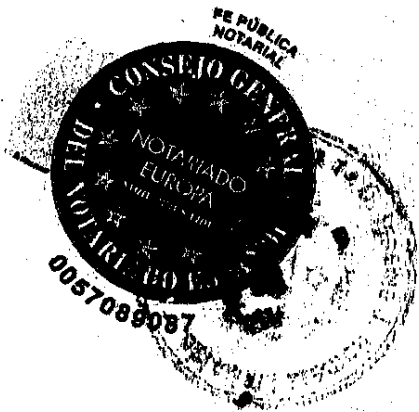
SUSANA ECHEVARRIA PALACIOS.

SECRETARIO DEL CONSEJO.

Vº.Bº PRESIDENTE.



ES COPIA EXACTA de su matriz a la que me remito y donde queda anotada. A instancia de la sociedad, la expido en seis folios del Timbre Foral de Vizcaya, serie P, números: 4644351C, 4644349C, 4644354C, 4644353C, 4644352C. -En Bilbao, a dos de enero de dos mil seis. DOY FE.-



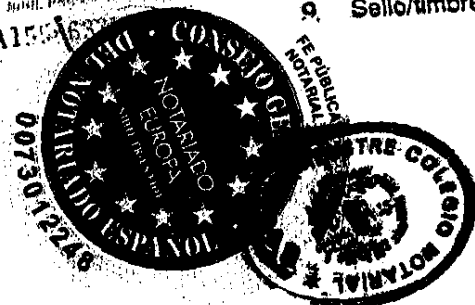
APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 de octubre 1961)

1. País..... E.S.P.A.ÑA.....
2. El presente documento público ha sido firmado por D. Eduardo J. Gouveia
3. Eduardo J. Gouveia quién actúa en calidad de Notario español.....
4. y está revestido del sello timbre de su Notaría..... y su signo y rúbrica.....
5. Certificado en BILBAO..... 6. el día 5-1-2006
7. por D. Elias Moral Velasco Censor Segundo de la Junta Directiva del Colegio Notarial de Bilbao.
8. bajo el número 90
9. Sello/timbre.
10. Firma:



A150167



D I L E N C I A Por petición de la señora Abogada Maria Luis Granzo Cruz, con registro profesional número Ocho mil seiscientos cuarenta y cuatro.- Abogado NELSON RAFAEL CARRION C., Notario-Encargado Décimo Noveno de este Cantón, protocolizo en el Registro de escrituras públicas a mi cargo, el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Sibán Peosa S.A. y del Poder General otorgado ante el Notario del Ilustre Colegio de Bilbao, Ignacio J. Gomeza Elizalde a Don José Manuel Golcochea García de Mendoza de fecha dos de Enero del año dos mil seis, que consta en seis fojas útiles.- DOY FE.-

Guayaquil, 12 de Enero del 2006.-

El Notario,
[Firma]



SE OTORGOA NTE MI, en fe de ello confiero
este **TESTIMONIO** que sello y firmo en la Ciudad
de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento

[Firma]
Abg; Nelson Rafael Carrion C.
Notario Décimo Noveno
Suplente
del Cantón Guayaquil



Dra. Ketty RomoLeroux G.
NOTARIA DÉCIMA NOVENA

Vélez 1002 y Pedro Moncayo
2do. Piso Of.: 2 Telfs.: 2512663-2512670

Guayaquil - Ecuador

NUMERO DE REPERTORIO: 11.465
FECHA DE REPERTORIO: 08/mar/2006
HORA DE REPERTORIO: 10:19

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha ocho de Marzo del dos mil seis, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 06-G-DIC-0001596, dictada el 14 de Marzo del 2006, por el Intendente de Compañías de Guayaquil; y por **Documentos Protocolizados**; queda inscrito el **Poder General**, que otorga la Compañía **SIBAN PEOSA SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **JOSE MANUEL GOICOECHEA GARCIA DE MENDOZA**; y la **Revocatoria de Poder** que fue otorgado por la misma compañía a favor de **MARIA LUISA GRANIZO CRUZ**, de fojas 24.193 a 24.207. Registro Mercantil número 4.471. 2.- Queda archivada una copia auténtica de esta escritura.- 3.- Se efectuó una anotación del contenido de este documento, al margen de la inscripción respectiva. - En esta fecha, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo a la Ley, bajo el número 164-G un extracto de este Poder.

ORDEN: 11465
LEGAL: Monica Alcantara
AMANUENSIS: Merit Calcedo
ANOTACION: 164-G Laura Ullon

REVISADO POR:



[Signature]
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0992424281001
RAZON SOCIAL: SIBAN PEOSA S.A.
NOMBRE COMERCIAL: SIBAN PEOSA S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REP. LEGAL AGENTE DE RETENCION: GONDOECHEA GARCIA DE MENDOZA JOSE MANUEL
CONTADOR: CACERES HERRERA LUIS RUBEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	06/10/2005	FEC. CONSTITUCION:	06/10/2005
FEC. INSCRIPCION:	17/10/2005	FECHA DE ACTUALIZACION:	24/09/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE CAUCHO

DIRECCION PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYACUIL PARRAQUA: TARDUI Calle D. Número: 501 AR 10 Manzana: F
Conjunto: CENTRO DE BODEGAS CBA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Oficina: 12-13-14 Carretera: A.A.A
CAULE Kilómetro: 11 Referencia ubicación: DETRAS DE ELECTROCABLES Celular: 097227173 Email:
goiko@siban.com Telefono Trabajo: 042100145

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 201 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	FECHA:	0



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

[Signature]
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Lugar de emisión: GUAYAS GUAY FRANCISCO Fecha y hora: 24/09/2009



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0992424281001
RAZÓN SOCIAL: SIBAN PEOSA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS.

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 08/10/2005
NOMBRE COMERCIAL: SIBAN PEOSA S.A. **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE CAUCHO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: D Número: SOLAR 10 Referencia: DETRAS DE ELECTROCABLES Manzana: E Conjunto: CENTRO DE BODEGAS CBA Edificio: PARQUE INDUSTRIAL EL SAUCE Oficina: 12-13-14 Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 11 Celular: 087227173 Email: goiko@siban.com Telefono Trabajo: 042100145



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Hernández Alvarado María Belén
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
Litoral Sur

Maria Hernandez Alvarado
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBH070408 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 24/09/2009